



**RESOLUCIÓN N° 1705/2022**

**“POR LA CUAL SE AMPLIA LA RESOLUCIÓN N° 865-00-2022 POR LA CUAL SE LLAMA A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA ACCEDER A CARGOS DE PROFESOR ASISTENTE DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ Y FILIALES DE PEDRO JUAN CABALLERO, SAN PEDRO DE YCUAMANDYÚ, CAAZAPÁ, SANTA ROSA-MISIONES Y SECCIÓN CHACO”**

San Lorenzo, 7 de noviembre de 2022

**VISTO**

El informe de la Secretaría de Facultad N° 079/2022, con Exp. N° 6469/2022, por la que eleva la nómina de asignaturas de las carreras de la Facultad de Ciencias Agrarias, para el llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para los cargos de Profesores categoría Asistente de las Carreras de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz y Filiales de Pedro Juan Caballero, San Pedro de Ycuamandyyú, Caazapá, Santa Rosa-Misiones y Sección Chaco, que, al realizar la publicación en dos diarios de gran circulación, conforme se establece en las normas correspondientes, se detectó que por un error involuntario en la transcripción en la Resolución se omitió el llamado para acceder a 1 (un) cargo para la asignatura **MATERIAS PRIMAS VEGETALES**, de la Carrera Ingeniería Agroalimentaria; y

**CONSIDERANDO**

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, aprobado por Resolución N° 34-00-2017, Acta N° 07/2016 y la Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y;

La Resolución N° 0473-00-2018, Acta N° 21 (A.S. N° 21/22/08/2018) del Consejo Superior Universitario “POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO GENERAL DE ACCESO, PERMANENCIA Y ASCENSO EN EL ESCALAFÓN DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

La Resolución N° 0632-00-2019, Acta N° 12 (A.S. N° 12/26/06/2019) del Consejo Superior Universitario “POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL REGLAMENTO DE ACCESO, PERMANENCIA Y ASCENSO EN EL ESCALAFÓN DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y EL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN”

La Resolución N° 0548-00-2022, Acta N° 23 (A.S. N° 23/12/10/2022) del Consejo Superior Universitario “POR LA CUAL SE MODIFICA EL ANEXO I- INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL REGLAMENTO DE ACCESO, PERMANENCIA Y ASCENSO EN EL ESCALAFÓN DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

La Resolución del Consejo Directivo N° 865-00-2022, Acta N° 22 de fecha 28 de octubre de 2022, “LLAMAR A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA ACCEDER A CARGOS DE PROFESOR ASISTENTE DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ Y FILIALES DE PEDRO JUAN CABALLERO, SAN PEDRO DE YCUAMANDYÚ, CAAZAPÁ, SANTA ROSA-MISIONES Y SECCIÓN CHACO”;

Las publicaciones del llamado a concurso en los diarios ABC color y Última Hora los viernes 4, sábado 5 y domingo 6 de noviembre de 2022;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS  
ATRIBUCIONES LEGALES,  
RESUELVE**





**“POR LA CUAL SE AMPLIA LA RESOLUCIÓN N° 865-00-2022 POR LA CUAL SE LLAMA A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA ACCEDER A CARGOS DE PROFESOR ASISTENTE DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ Y FILIALES DE PEDRO JUAN CABALLERO, SAN PEDRO DE YCUAMANDYÚ, CAAZAPÁ, SANTA ROSA-MISIONES Y SECCIÓN CHACO”**

Art. 1° **AMPLIAR** la Resolución del Consejo Directivo N° 865-00-2022 de fecha 28 de octubre de 2022, y autorizar el LLAMADO Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para el cargo de Profesor categoría Asistente de la Carrera Ingeniería Agroalimentaria de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz conforme al siguiente detalle:

**CARRERA INGENIERIA AGROALIMENTARIA**  
**CATEGORÍA: ASISTENTE**

(1) Cargo para Materias Primas Vegetales

Art. 2° **AUTORIZAR** la **ampliación de la publicación** del presente llamado en dos diarios de gran circulación del país a partir del martes 8 al jueves 10 de noviembre de 2022.

Art. 3° **AUTORIZAR** la inscripción de los postulantes en la Secretaría de la Facultad de la Institución, Casa Matriz de San Lorenzo, de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas, hasta el miércoles 7 de diciembre de 2022.

Art. 4° **COMUNICAR**, copiar, archivar



Abg. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**  
Secretaria de Facultad

JDGV/PBS  
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**  
Decano y Presidente